

Mayo de 2023



INFORME ESPECIAL VIOLENCIA SEXUAL

Informe de Violencia Sexual

Mayo de 2023

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte
Subsecretario de la Política de la Seguridad

César Lemos Posso
Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

José Hébert Calle Dávalos
Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control

© 2023

Equipo Observatorio de Seguridad:

Pablo Alvarado Burgos – Coordinador

Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones

Elvira Bohada, Luis Gonzaga, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Luis Gabriel Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Juan Camilo Bolaños, Derly Johanna Ovalle, Paolo César González

Elaboración del documento:

Sandra Lizeth Valencia Almonacid – Estadística – Observatorio de Seguridad

Revisión:

Henry Rivera Soto – Coordinador de Investigaciones – Observatorio de Seguridad

Fotografía de portada: Carlos Vargas – Secretaría de Seguridad y Justicia

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán

Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5

PBX: 660 2310

Santiago de Cali, Colombia

Índice de figuras

Figura 1	5
Figura 2	6
Figura 3	6
Figura 4	7
Figura 5	8
Figura 6	9
Figura 7	10
Figura 8	11
Figura 9	12
Figura 10	13
Figura 11	13
Figura 12	14
Figura 13	15

Presentación

La Secretaría de Seguridad y Justicia del distrito de Santiago de Cali, realiza un trabajo de fortalecimiento del proceso de gestión del conocimiento. En el marco de este, presenta una serie de documentos periódicos elaborados por el equipo de profesionales del Observatorio de Seguridad, con el objetivo de aportar a la divulgación de información sobre diferentes dinámicas que definen la Seguridad en el territorio. De esta manera, el presente documento versa sobre la violencia sexual como factor que afecta e incide en la seguridad y la convivencia en la ciudad.

Contiene un análisis descriptivo y bivariado sobre la violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali entre el 01 de enero y el 31 de mayo de 2023, con un ejercicio de comparación con otras ciudades para el mismo período; también se presenta un análisis específico para el distrito de Santiago de Cali, de acuerdo con la información de estadísticas delictivas publicada por la Policía Nacional.

El documento se estructura en tres partes: 1. Análisis comparativo de violencia sexual con otras ciudades; 2. Histórico de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali; 3. Violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali en el año 2023.

1. Análisis comparativo nacional y ciudades capitales

El análisis de las tasas por 100.000 habitantes de violencia sexual en Colombia, muestra una tendencia incremental entre 2010 y 2018; en 2020 se obtiene la tasa más baja de los últimos 5 años (ese año en Colombia se estableció un período de cuarentena obligatoria por la pandemia de SARS CoV-2) y nuevamente inicia el incremento en el año 2021.

La tasa proyectada de denuncias por violencia sexual para Colombia es de 39,9 por 100.000 habitantes para 2023, mientras que la tasa calculada en 2022 fue de 63,9. En el distrito de Santiago de Cali, la tasa proyectada para 2023 es de 42,7 por 100.000 habitantes, 15,3 puntos menos que la calculada en 2022, ver figura 1.

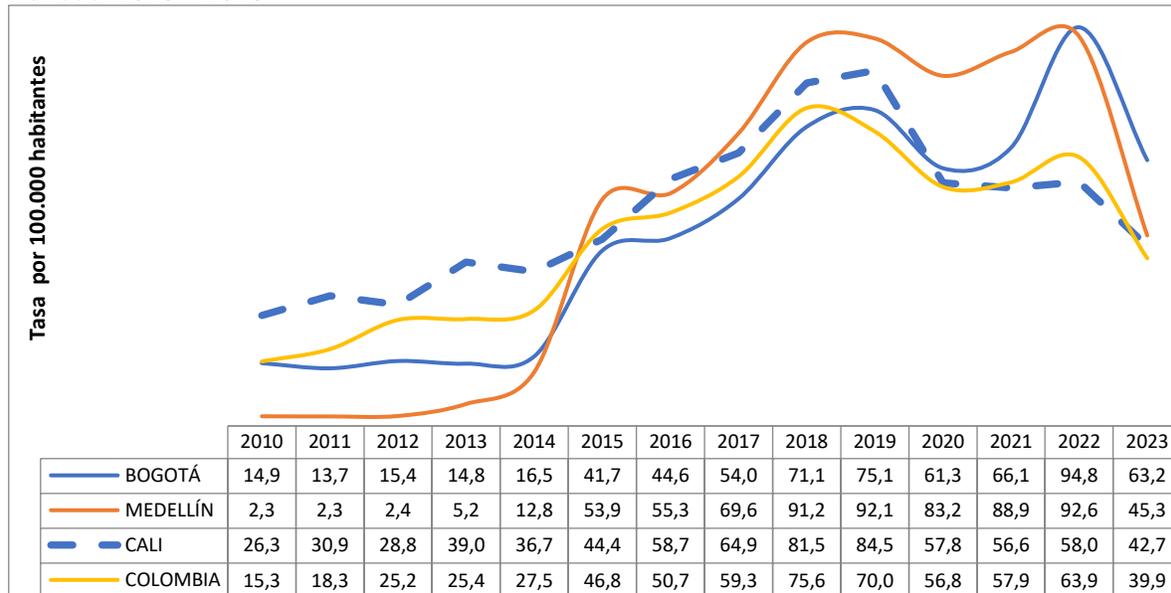
El incremento sostenido que se había observado en los últimos años para todas las ciudades, probablemente obedece a mejoras en los sistemas de información de la Policía, así como a mejoras en el acceso a la denuncia (denuncia virtual, facilidades

de acceso a los sitios, mayor conocimiento de la comunidad de los diferentes sitios para denunciar). Igual, es posible que cada vez la comunidad normalice menos este tipo de violencia y, por tanto, haga la denuncia correspondiente, sin desconocer que la activación de la ruta de atención cobra cada vez mayor importancia en las diferentes instituciones, como es en el sector salud, de donde los casos se remiten al sector justicia y de protección.

Figura 1

Tasa de denuncias por violencia sexual en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali y Colombia.

Período: 2010 – 2023*



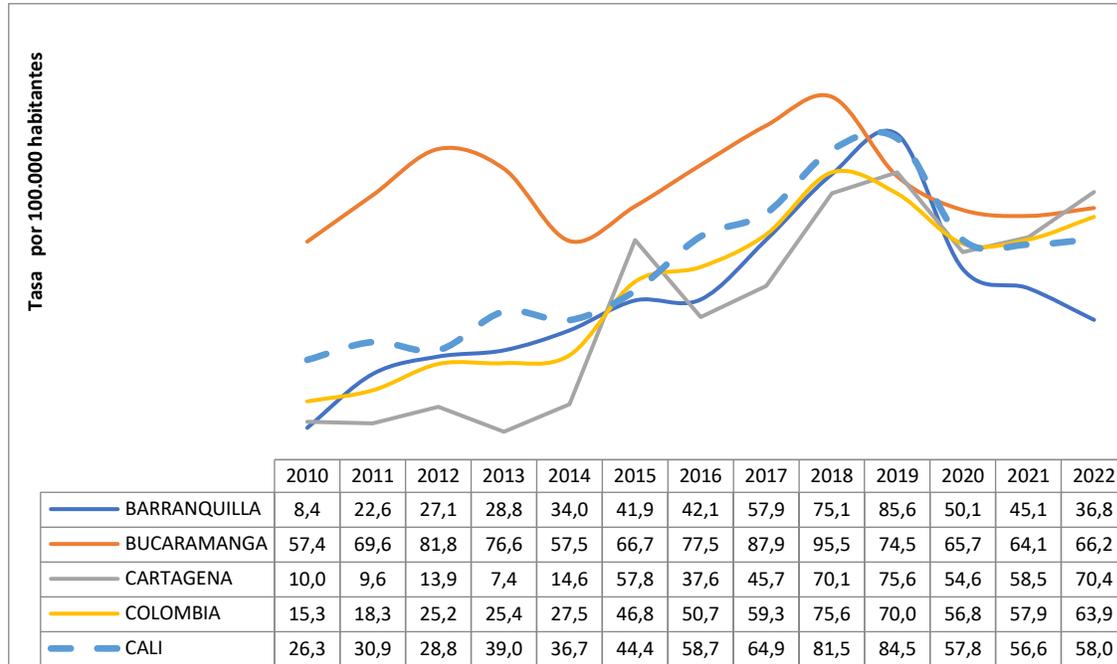
*La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

La figura 2 muestra en detalle las tasas proyectadas para otras ciudades como Bucaramanga y Cartagena, que presentan aumento respecto a la tasa calculada de 2022, mientras que Barranquilla muestra disminución en esta misma comparación.

En Colombia, Bogotá ocupa el primer lugar en número de casos (2.098), representando el 24 % del total del país. Cabe recordar que la capital de Colombia representa el 15,3 % de la población nacional. Entre las capitales de departamento, la mayor incidencia durante los primeros cinco meses de 2023 se observa en San José del Guaviare (59 por cada 100.000 habitantes), mientras que el distrito de Santiago de Cali, con una tasa de 14 por cada 100.000 habitantes y una frecuencia de 323, casos se ubica entre las 10 capitales con tasas por menores o iguales a 15 casos por 100.000 habitantes, ver figura 3.

Figura 2

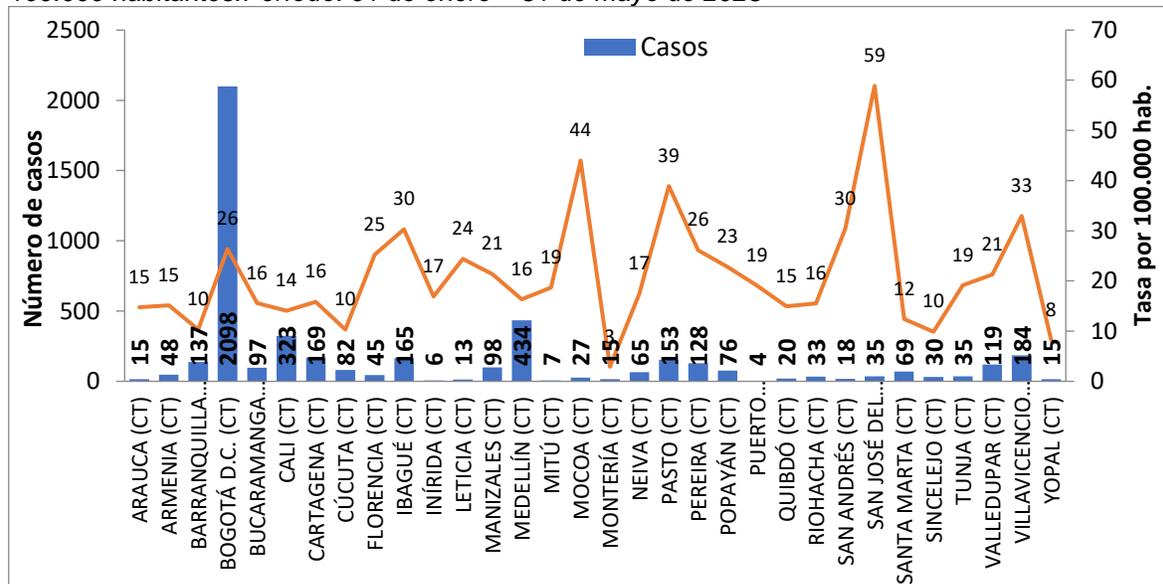
Tasa de denuncias por violencia sexual en Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Santiago de Cali y Colombia. Período 2010 – 2022*



*La tasa tiene como referente las proyecciones y retroproyecciones de población del Censo DANE 2018. Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion/C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Figura 3

Denuncias por violencia sexual en capitales de departamento en Colombia. Casos y tasa por 100.000 habitantes. Período: 01 de enero – 31 de mayo de 2023

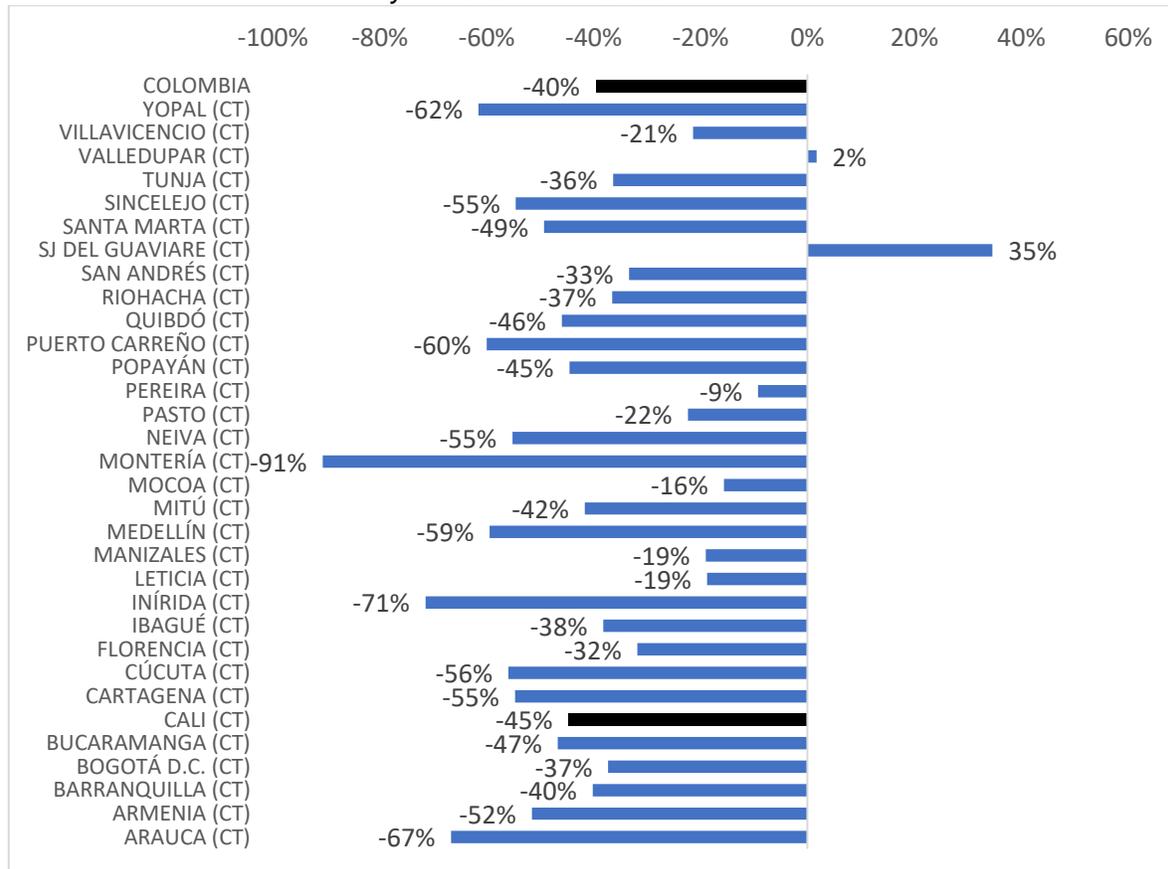


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co>

Hay alta variación entre el número de casos registrados por violencia sexual en las capitales de departamento respecto al mismo período en 2022. En particular, Santiago de Cali registró una disminución de 45 %, ver figura 4.

Figura 4

Variación porcentual de denuncias por violencia sexual en capitales departamento en Colombia. Período 01 de enero – 31 de mayo de 2023 versus 2022

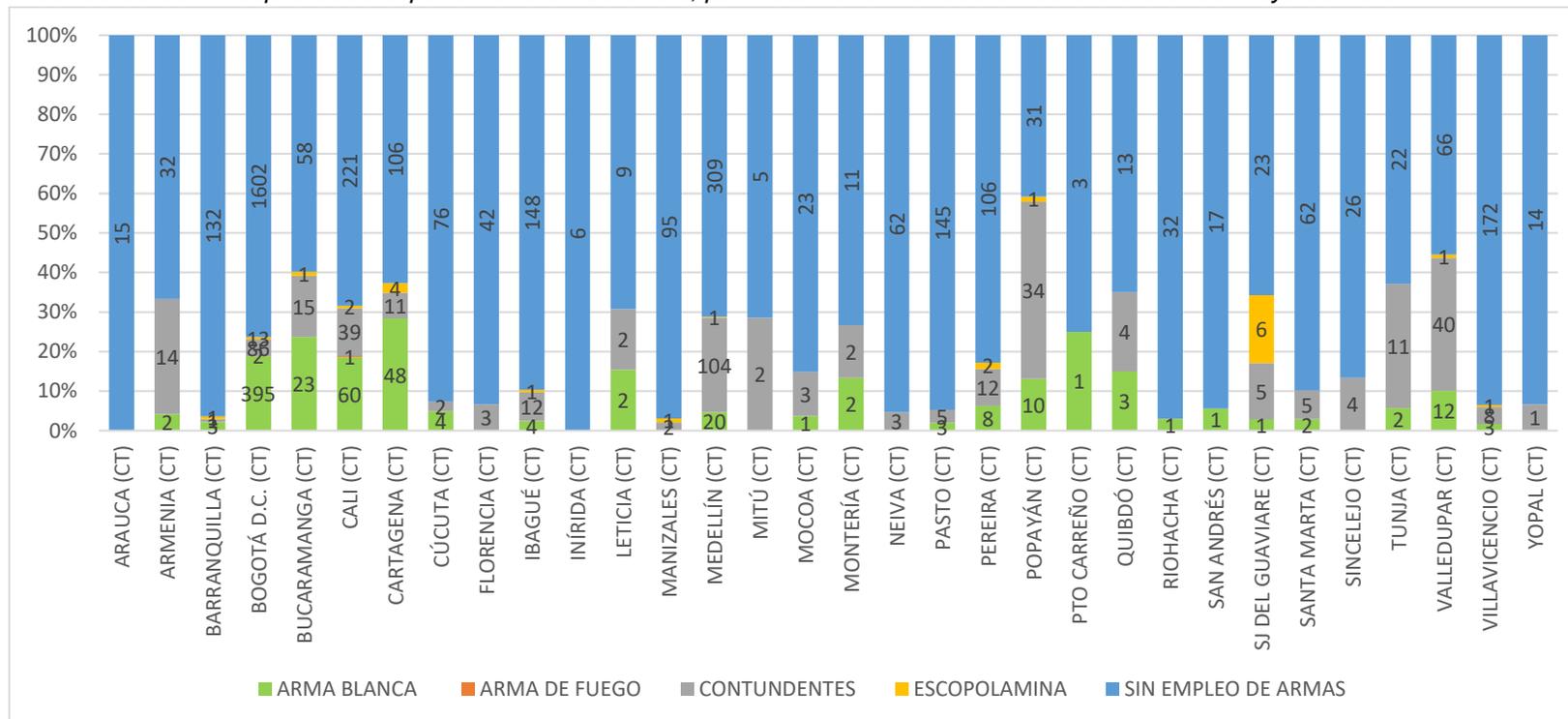


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminologia/estadistica-delictiva>

Se observan diferencias entre las capitales del país con relación a los mecanismos para cometer la agresión. Se destaca que, entre enero y mayo de 2023, el 81 % de los casos en Colombia se cometió sin uso de armas; en el distrito de Santiago de Cali, este porcentaje es del 68 %, en Medellín 71 %, mientras que en Bogotá alcanza un 76 %. En la capital del Valle del Cauca, el 19 % de los casos se comete con arma blanca y 12 % con arma contundente, ver figura 5.

Figura 5

Violencia sexual en capitales de departamento en Colombia, por mecanismo. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023



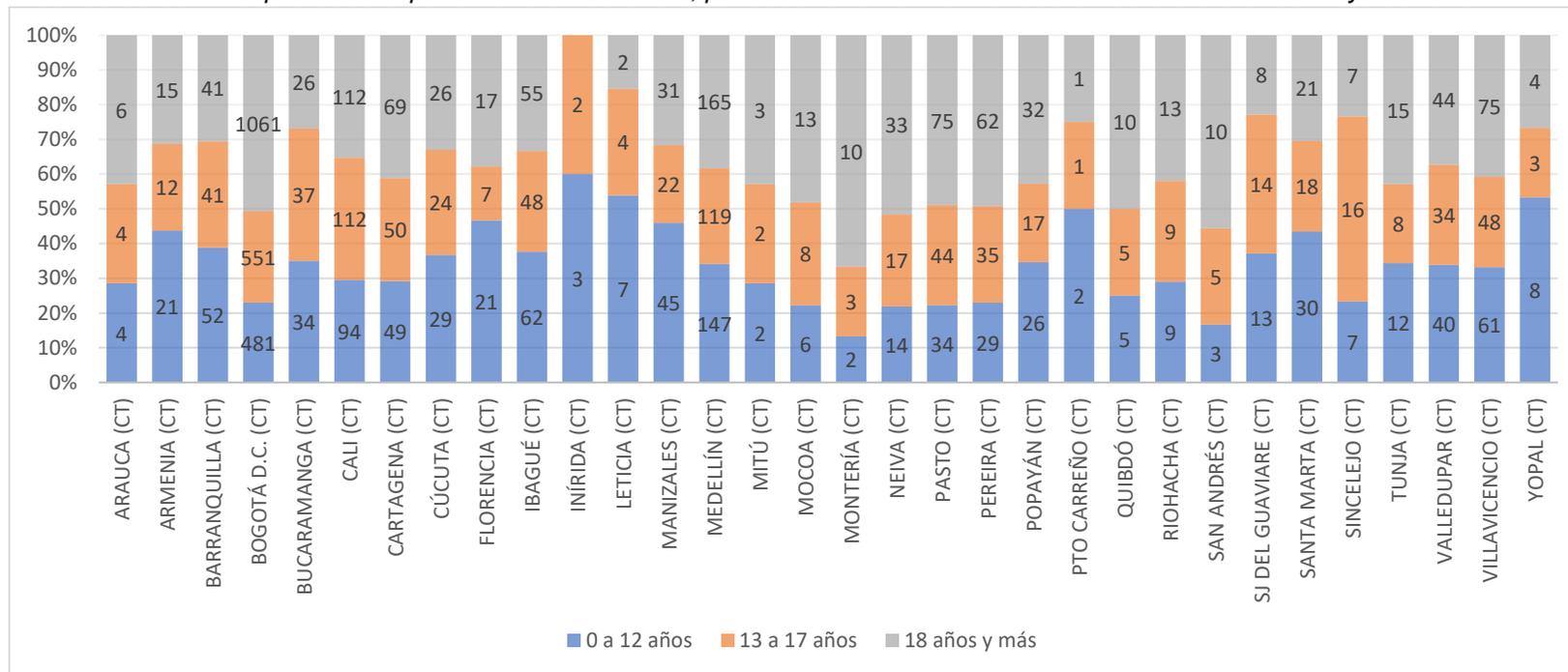
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Con relación a la edad¹, en el distrito de Santiago de Cali se observa que 30 % de los casos involucra a menores de 13 años, una proporción similar a la calculada para el total del país (31 %). Igual, el 35 % de los casos corresponde a personas entre 12 y 17 años y 35 % a población adulta, ver figura 6.

¹ Agrupación referente a la clasificación del Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 3 donde se establecen los menores entre los 0 y los 12 años, adolescentes entre los 13 y los 17 años, y adultos de 18 en adelante.

Figura 6

Violencia sexual en capitales de departamento en Colombia, por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

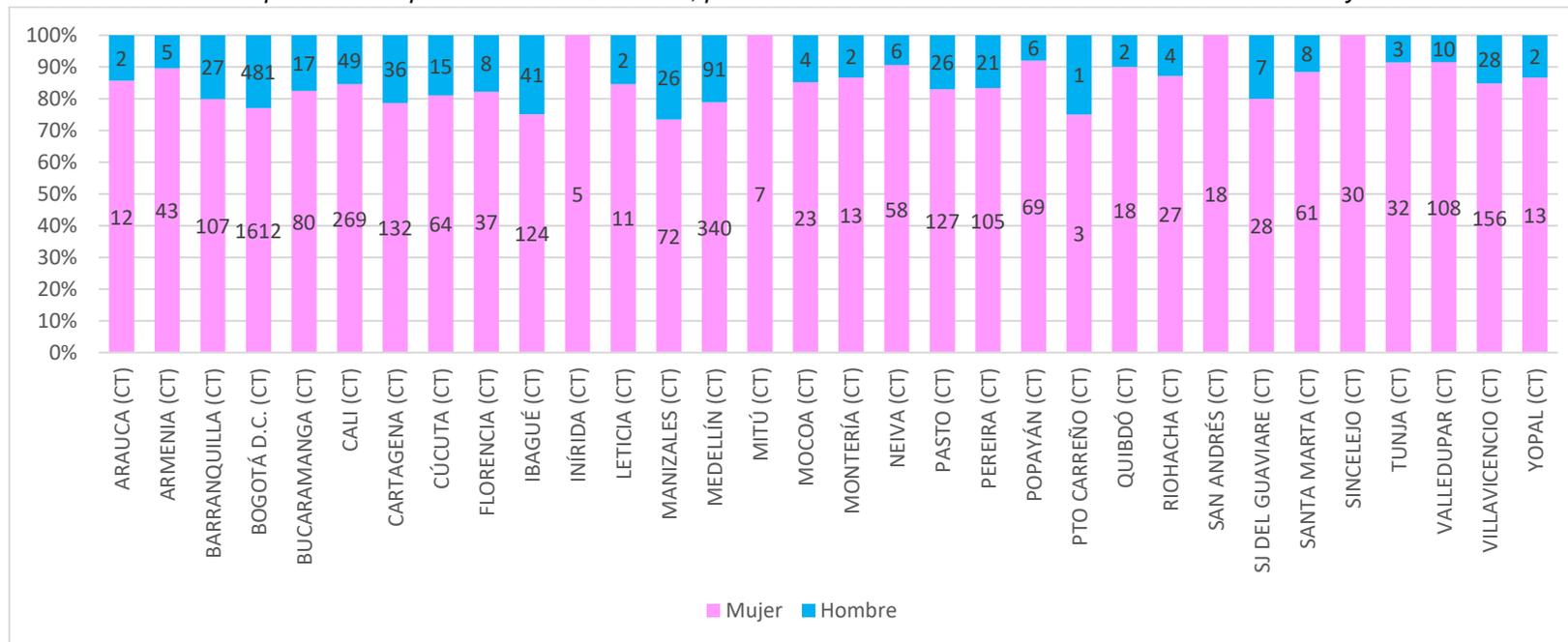


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En el distrito de Santiago de Cali, 85 % de las víctimas de los casos de violencia sexual, es de sexo femenino, proporción similar a la reportada en el total nacional (83 %), ver figura 7.

Figura 7

Violencia sexual en capitales de departamento en Colombia, por sexo de la víctima. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

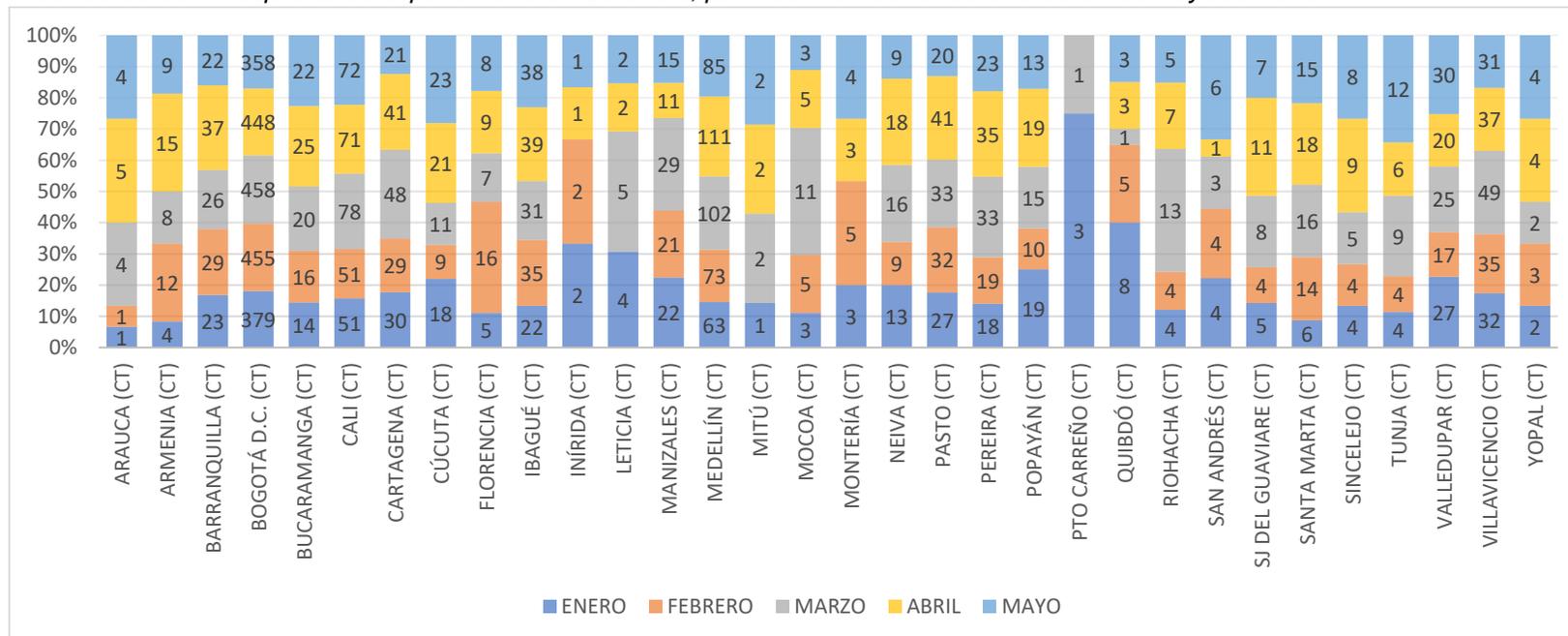


Fuente: Policía. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Entre enero y mayo de 2023, la Policía Nacional ha registrado 8.900 casos de violencia sexual en Colombia, de las cuales el 18 % se presentó en el mes de mayo. En Puerto Carreño se han registrado casos únicamente en los meses de enero y marzo, a diferencia de las otras capitales que llevan un registro en cada uno de los meses que han corrido del año, ver figura 8.

Figura 8

Violencia sexual en capitales de departamento en Colombia, por mes. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

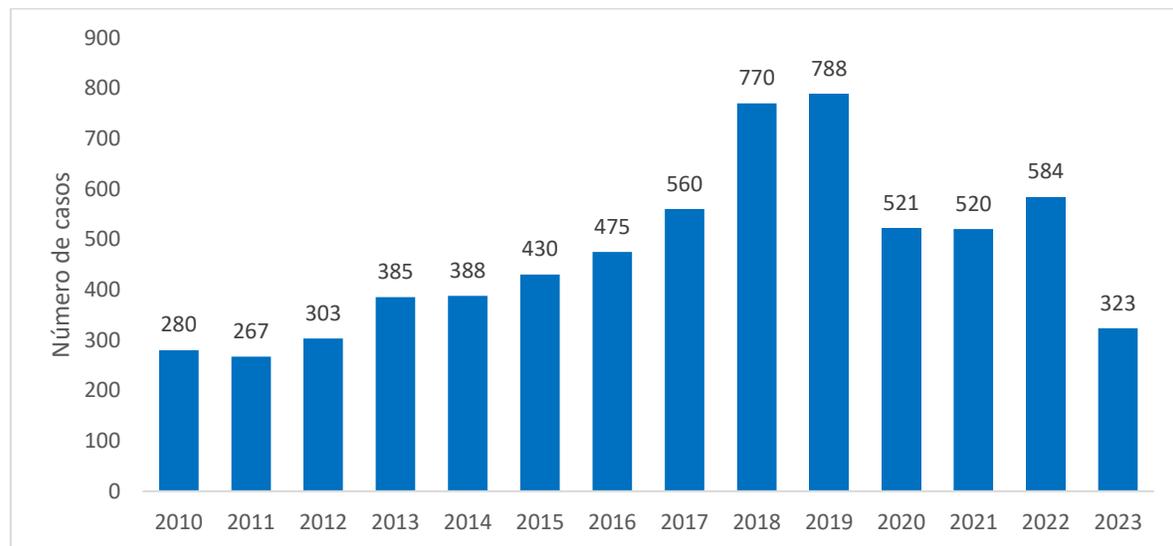


2. Histórico de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali

La serie anual entre 2010 y 2023 de año corrido al corte 31 de mayo, permite observar que 2019 es el año que registra mayor número de casos en el distrito de Santiago de Cali (788), seguido por el año 2018, con 770 casos, ver figura 9.

Figura 9

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero a 31 de mayo, años 2010 – 2023



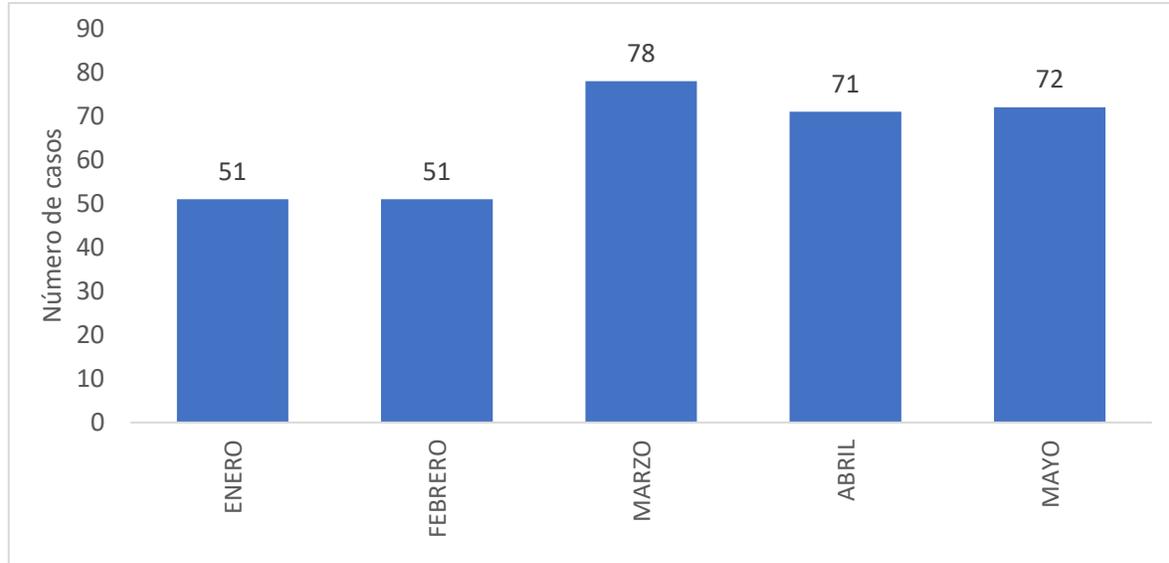
Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

3. Violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, año 2023

Durante los primeros cinco meses de 2023, en el distrito de Santiago de Cali se han atendido 323 casos de violencia sexual, siendo marzo el mes con el mayor número de casos registrados (78 casos) seguido de mayo (72 casos), ver figura 10.

Figura 10

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali por mes. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

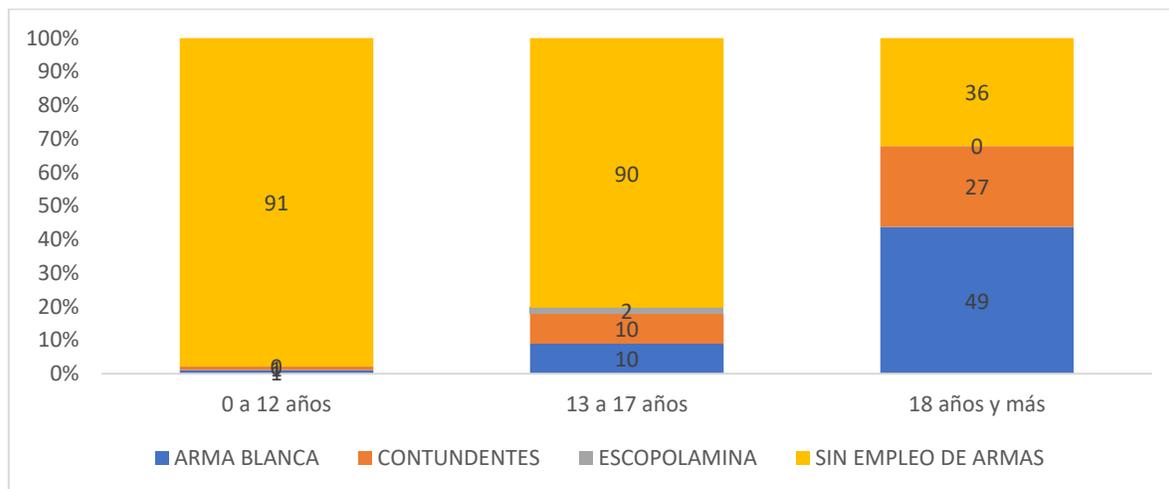


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

En el distrito de Santiago de Cali se observa que, entre enero y mayo de 2023, el arma que predomina en los casos de violencia sexual a personas mayores de 18 años es el arma blanca, ver figura 11.

Figura 11

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por tipo de arma y por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

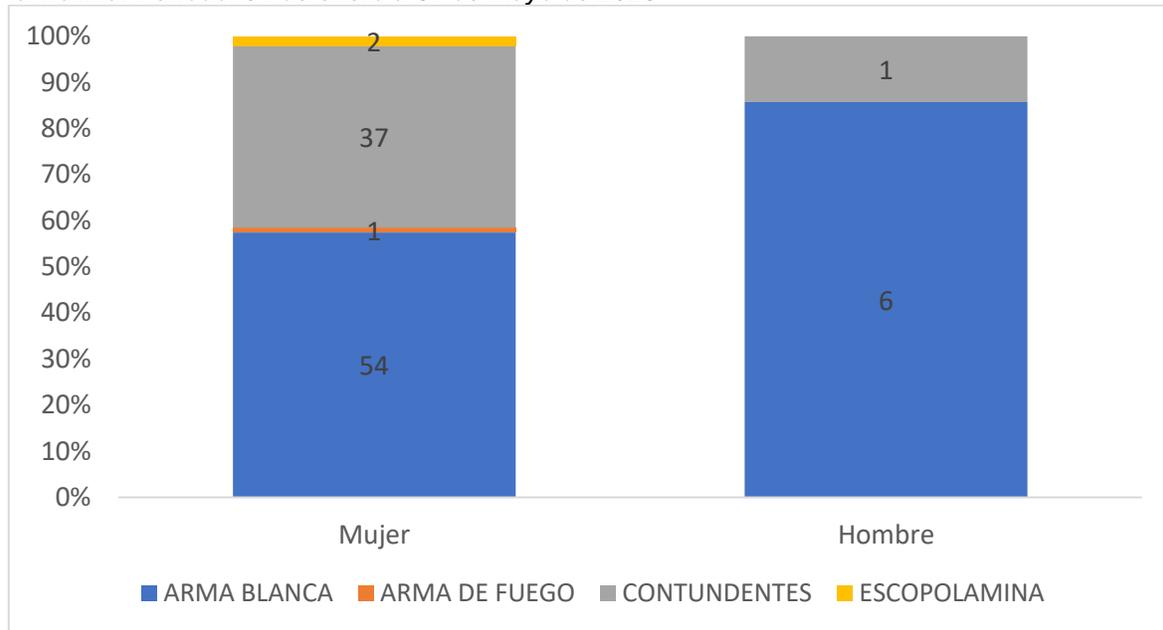


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Aunque los casos de violencia sexual registrados por hombres en Santiago de Cali corresponden a 15 % del total de casos acumulados en los primeros cinco meses de 2023, se observa que la proporción de uso de arma blanca es mayor que en las mujeres. En particular, los casos que corresponden a mujeres aparecen con arma de fuego y escopolamina, ver figura 12.

Figura 12

Casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por mecanismo utilizado y por sexo de la víctima. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023

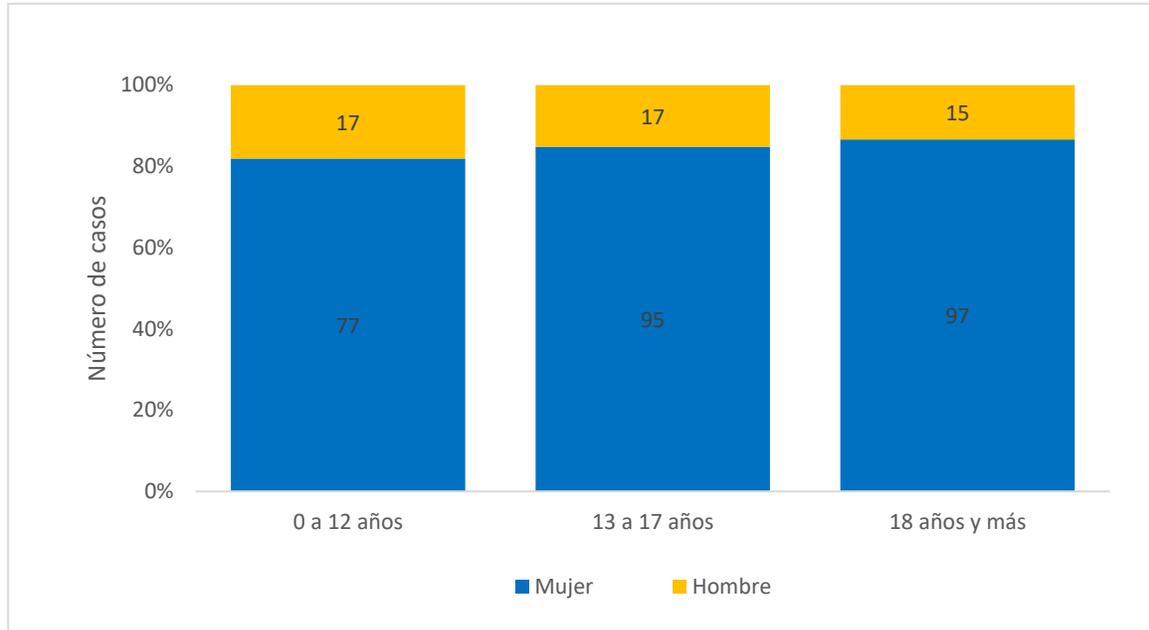


Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Para los tres grupos de edad es los cuales son presentados los casos por la Policía Nacional, se observa que en Santiago de Cali, en lo corrido de 2023, se conserva la misma proporción entre hombres y mujeres, ver figura 13.

Figura 13

Número de casos de violencia sexual en el distrito de Santiago de Cali, por sexo y por edad de la víctima. Período: 01 de enero a 31 de mayo de 2023



Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

A modo de conclusión

La información que se presenta debe interpretarse con cautela, toda vez que los casos corresponden solo a las denuncias, por lo cual existe un marcado subregistro del problema. Adicional, se detectan algunas diferencias substanciales entre ciudades en cuanto a los mecanismos empleados para cometer los hechos, diferencias que con toda probabilidad no obedecen a la realidad de la población, sino a diferencias en las formas de captar la información o en las definiciones operacionales de los conceptos entre una ciudad y otra. La situación planteada se ejemplifica con los datos de Bogotá, ciudad en la que el porcentaje de casos con arma contundente es muy bajo en comparación con las demás grandes capitales.

La violencia sexual sigue siendo un grave problema de seguridad y de salud pública para el distrito de Santiago de Cali, en donde se hace necesario continuar con las estrategias articuladas por las autoridades competentes para reforzar las acciones en prevención, atención y sanción de los casos, para que se cumpla con los criterios de oportunidad, celeridad y universalidad en la garantía de derechos y de protección de la población.